EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.332.269 — Año LXI - Nº 19.767 — 12 páginas — Precio $ 180.- — SANTA FE, MARTES 29 DE AGOSTO DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Ha renunciado el Dr. Catalán

Lo hizo a pedido del presidente de la Nación. El conflicto con la Universidad

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, cuestionado intensamente desde hace meses por diversos sectores, elevó su renuncia al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, que se la pidió para poder evaluar con libertad de acción su particular enfrentamiento con el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Luis Cabral.

Catalán, en una conferencia de prensa que celebró ayer, informó que Videla le había solicitado su dimisión en la reunión que sostuvieron, por convocatoria del presidente, a las 18.

El ministro informó a los periodistas, en un breve encuentro que tuvo con ellos, que presentaría su dimisión "de inmediato".

"Pero seguiré colaborando con este proceso de reorganización nacional, al cual me siento profundamente comprometido", señaló Catalán, cuya gestión fue criticada intensamente por diversos sectores interesados en su política y hasta por algunos de la Iglesia Católica.

Según pudo saberse de fuentes responsables, la dimisión de Catalán, concebida en escuetos términos, fue entregada en la Presidencia de la Nación poco después de las 20.

Una consulta simultánea que realizó Noticias Argentinas permitió establecer en el rectorado de la Universidad de Buenos Aires que hasta ese momento "el presidente no ha solicitado la renuncia del rector Luis Cabral", según manifestación extraoficial de un vocero.

En cuanto al dimitente, anunció que Videla le había pedido la renuncia en una conferencia de prensa que realizó en la sala de prensa del Ministerio de Educación, poco antes de las 20, pero no

(Pasa a Pág. 2a. Col. 3a.)

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Hace sólo dos meses, el 28 de junio, el titular de la cartera de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, convocó a una conferencia de prensa para anunciar que había tomado el "temperamento de no contestar preguntas" y desmentir que hubiese renunciado, como insistían en afirmar varias versiones periodísticas.

No eran esos los primeros rumores que hablaron de su alejamiento, en una gestión ministerial signada por la falta de elogios y caracterizada por las reacciones que suscitaron todas sus medidas de envergadura.

Acumulativamente, se sucedieron en el área la renuncia de la subsecretaria de Educación, Adriana Sesini de Elizalde, disconforme con el ministro; el enfrentamiento con los rectores de universidades y las disensiones de tono inesperado que mantuvo el ministerio con las autoridades de la Universidad Tecnológica Nacional.

A ello se agregan las acerbadas y reiteradas críticas formuladas por el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, y los velados cuestionamientos de casi todos los ministros de Educación del país al anteproyecto de transferencia de las escuelas nacionales primarias a los estados provinciales.

Indirectamente, Catalán recibió un elogio durante su empedrada gestión.

Fue un reconocimiento —unánime, además de oficial— al grupo de profesores de educación física que dirigió en el estadio de River Plate la ceremonia inaugural del Campeonato Mundial de Fútbol, estructurada en base a los movimientos de varios miles de alumnos secundarios.

Fue aceptada la dimisión

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, aceptó la renuncia presentada a su cargo por el ministro de Educación y Cultura, Juan José Catalán, según se informó oficialmente hoy.

En el decreto de aceptación, que lleva el número 2002, se dan a Catalán las gracias por "los importantes servicios prestados".

Asimismo, y hasta tanto se designe nuevo titular de esa cartera, la ocupará en forma interina el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, según el decreto 2003.

Celebró hoy una nueva reunión la Jta. Militar

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Junta Militar se reunió hoy en el edificio Cóndor, sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, desde las 8 hasta las 9.30.

En principio no se informó sobre lo tratado por los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola; de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

El titular de la ONU llegó a la metrópoli

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, hizo público su agradecimiento y el del organismo que preside por la invitación que le formuló el gobierno argentino para que visite nuestro país a fin de presidir la Conferencia sobre Cooperación Técnica de Países en Desarrollo.

Waldheim recordó también que la Argentina es un miembro fundador de las Naciones Unidas al agradecer en las primeras horas de esta tarde la bienvenida que le tributó en el aeroparque metropolitano el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes.

El secretario general de la ONU llegó al aeroparque en un helicóptero procedente del aeropuerto internacional de Ezeiza, al que había arribado desde Europa minutos después de las 14.

El visitante manifestó, asimismo, que se entrevistaría, durante su estada entre nosotros, con el presidente Videla y otros funcionarios del gobierno nacional "para discutir la situación internacional, así como toda otra cuestión de mutuo interés para la Argentina y las Naciones Unidas".

Por su parte, el canciller Montes saludó a Waldheim como "al ilustre ciudadano de un país caro al sentimiento argentino, que ha recibido la responsabilidad máxima de dirigir el secretariado de nuestra organización mundial".

Acotó que "las Naciones Unidas representan para nosotros el esfuerzo político más significativo que la comunidad internacional ha sido capaz de organizar; en ella han depositado sus esperanzas de paz y de un mundo mejor millones de seres humanos".

A renglón seguido puntualizó Montes que "los argentinos nos hemos sumado conscientes del gran esfuerzo y de las aspiraciones que significan nuestra organización mundial y también de sus limitaciones".

Sofocan una rebelión militar en Nicaragua

Se informó que fueron detenidos los cabecillas de la conspiración.- Sigue una huelga general

MANAGUA, 29 (UPI). — La Guardia Nacional informó sobre el arresto de oficiales derechistas del ejército y civiles que el domingo intentaron sin éxito derrocar al presidente Anastasio Somoza mientras crece la agitación en torno de la huelga general.

Una fuente del gobierno, que prefirió no ser identificada, dijo que los arrestados incluían a siete coroneles, entre ellos Luis y Bernardino Larios, los sobrinos de Fernando Larios, el jefe de la revuelta de 1927 contra la infantería de marina norteamericana que ocupaba Nicaragua.

La Guardia Nacional dijo en un comunicado que un número no especificado de "conspiradores civiles y militares" fueron detenidos en "una operación que no provocó bajas", luego que un complot derechista intentara derrocar a Somoza.

El comunicado dijo que leales a Somoza avanzaron contra los jefes del golpe antes que ellos pudieran moverse.

"A través de investigaciones iniciadas algún tiempo atrás por las autoridades militares, se sabía que una conspiración estaba siendo preparada por elementos civiles y militares contra el gobierno legítimo. Las autoridades creyeron que era prudente proceder a la detención de los sospechosos", dijo el comunicado.

La huelga

El anuncio se produjo mientras una huelga general del sector privado atravesaba a la Nación con la intención de poner fin a la dictadura de la familia Somoza, que lleva 40 años en el poder.

La huelga, que comenzó el viernes en las provincias, se extendió ayer a la capital, cerrando el 80 por ciento de los comercios de Managua.

Un portavoz de la Cámara de Comercio de Nicaragua dijo que el paro continuaría hasta trabar toda la economía.

"Estamos preparados a aumentar la huelga cada

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

(Radiofoto UPI)

Efectivos de la Guardia Nacional proceden a ocupar un edificio ubicado en la zona céntrica de Managua.

Producción de petróleo

Estimaciones de Brunella

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El secretario de Energía de la Nación, Ing. Daniel Brunella, estimó hoy que a la Argentina "le falta un diez por ciento para llegar al autoabastecimiento de petróleo", y afirmó que en los últimos tiempos y a través de un muestreo de cinco áreas de exploración "se ha comprobado que la producción ha registrado un aumento del 46 por ciento".

Sin embargo, Brunella puntualizó que "no es importante obtener el autoabastecimiento durante uno o dos años, sino que hay que acumular reservas para que ese autoabastecimiento sea sostenido y pueda cubrir la creciente demanda del país en la materia".

Brunella formuló estos anuncios durante el transcurso de un reportaje que le efectuó esta mañana el programa "Dos en la noticia" que se emite por radio Continental de esta capital.

Acerca de la visita a Buenos Aires de una misión empresarial oficial enviada por la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos y con la cual se entrevistó, Brunella informó que no se trata precisamente de empresarios petroleros sino de gente que representa a empresas que nos venderán distintos servicios y son proveedores de equipos para la industria del sector.

"Lo que el país está haciendo en materia de petróleo significa que es uno de los que mejores perspectivas tiene en el futuro, y por ello es que se realizan estas visitas para estudiar las posibilidades de colocación de equipos y otros elementos", explicó Brunella.

Por otra parte, el secretario de Energía anunció que en pocos días más estarán a disposición de los interesados los pliegos para licitar 5 áreas de exploración por el sistema de contrato de riesgo, en los cuales los que luego resulten contratantes —en caso de encontrar petróleo o gas— "lo entregarán al Estado en los precios convenidos de manera que el Estado no tenga que hacer inversión".

Señaló asimismo que el resultado de las áreas explotadas hasta ahora por empresas estatales y privadas, casi todas de origen nacional, "es alentador" y que del muestreo de cinco áreas de exploración se determinó que el volumen de la producción "ha aumentado considerablemente en un 46 por ciento aproximadamente".

Posteriormente el Ing. Brunella estimó que luego de Venezuela, la Argentina y México son los dos países más avanzados en materia petrolífera en América latina.

Asesinan al director de la revista "Confirmado"

El Sr. Horacio Agulla fue acribillado a balazos cuando estacionaba su automóvil en el barrio Norte

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El director de la revista "Confirmado", Horacio Agulla, dirigente político de vasta trayectoria, fue asesinado a balazos por desconocidos cuando estacionaba su automóvil en el barrio Norte de esta ciudad.

Agulla, minutos antes de las 22, realizaba anoche la maniobra de estacionamiento de su vehículo, un Peugeot 504, frente al número 1376 de la calle Posadas.

Tenía previsto, según pudo establecerse, asistir a una cena en un departamento del edificio de Posadas 1371.

En esos momentos, en una maniobra que no alteró la fisonomía pacífica de la calle, ya que se ejecutó sin estridencias ni manifestaciones espectaculares, un hombre se acercó a su coche, sacó un revólver equipado con silenciador y lo introdujo en la ventanilla del coche de Agulla, a quien disparó cinco balazos a quemarropa.

El crimen

El automóvil estaba todavía con el cambio de marcha atrás y se aceleró entonces bruscamente hasta chocar con un vehículo estacionado a un costado, mientras el cuerpo de su conductor quedaba exánime, con la cabeza



Horacio Agulla

entre los dos asientos delanteros.

Los criminales habían actuado con un Chevrolet 400 habilitado como taxímetro (que practicó la maniobra de encerrar por delante el Peugeot de Agulla) y otro coche que había quedado detrás.

Sólo intervino en el hecho, según los testimonios recogidos en el lugar, el conductor del taxi, que fue quien bajó presuroso y silenciosamente del automotor y sin mediar otra instancia disparó a mansalva contra el político.

Al parecer, según informes policiales oficiosos, el arma utilizada era de poco calibre y por ello los impactos no produjeron grandes orificios en el cuerpo de la víctima.

Poco después llegó al lugar del hecho personal de la comisaría 17, que tomó intervención en el caso y comenzó la pesquisa tendiente a localizar a los asesinos.

Personalidad de la víctima

Agulla tenía 49 años, era casado, padre de tres hijos, abogado y director de "Confirmado", semanario político de actualidad.

Se había recibido de abogado en la Universidad Nacional de Córdoba, y como militante del Partido Demócrata fue designado constituyente en 1957.

Luego, por dos períodos (1958-60) y 1960-62) fue electo para ocupar una banca en la Legislatura cordobesa y posteriormente, de octubre de 1962 a julio de 1963, se desempeñó como interventor federal en la provincia de Santa Cruz, donde propició —con otras personas— el anteproyecto de Constitución de aquel Estado.

En 1971 fue uno de los creadores de la Confederación Popular Federalista y presidió la Federación de Partidos Provinciales.

En las elecciones realizadas en marzo de 1973,

(Pasa a Pág. 2a. Col. 3a.)

Confirmaron el aumento a pasivos: 25%

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, firmó este fin de semana el decreto mediante el cual se otorga un aumento del 25 por ciento a partir del 1º de setiembre próximo a los jubilados y pensionados.

El anuncio lo efectuó el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, poco antes de emprender viaje con destino a Catamarca, iniciando una gira que lo llevará también a la provincia de Salta. Indicó que la jubilación mínima ha sido establecida en 100 mil pesos y la máxima en 1.115.000.

Recordó que la pensión mínima será de 75.000 pesos y que se acordó también un mínimo de 75 mil pesos para las jubilaciones automáticas y para la jubilación anticipada para la mujer, a partir del 1º de setiembre.

La resolución de la Secretaría de Seguridad Social al respecto lleva el Nº 576 y es complementada por el decreto 1942 del Poder Ejecutivo, que extiende el aumento a las prestaciones de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos.

Informó que las deducciones que se destinan al PAMI se van a efectuar en tres cuotas, la primera de ellas a fines del mes de setiembre.

Por último estimó que las jubilaciones automáticas comenzarán a concretarse a partir del año próximo. Precisó que a partir del segundo semestre de 1979 se pondrá en marcha el sistema para algunos sectores.

Al ministro, que viajó ayer con destino a Catamarca, lo acompañan en esta nueva gira el secretario de Promoción y Asistencia Social, comodoro (R) Ramón Gatlus; los subsecretarios del Menor y la Familia, Dra. Graciela Borzone; de Medicina Sanitaria, capitán de navío (médico), Dr. Adolfo Maillie; de Seguridad Social, Dr. Gabino Salas, y de Deportes, Prof. Alberto Dallo.

Sin ceremonias asumirá el Papa

El anuncio oficial señala que Juan Pablo I se limitará a oficiar una misa por sus fieles

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Juan Pablo I decidió comenzar su pontificado sin la ceremonia de coronación ni el entronamiento, limitándose a oficiar una misa por sus fieles, anunció hoy el Vaticano.

Añadió que el que fuese cardenal Albino Luciani, de 65 años, elegido Papa hace tres días, celebrará una misa solemne en la plaza de San Pedro a las 16 del domingo "para conmemorar el comienzo de su ministerio como Supremo Pastor".

Ello reemplazará la antigua ceremonia de la coronación en la que el Pontífice recibe un trono dorado y una corona de plata con las palabras: "Acepta esta tiara adornada con tres coronas y sabe que eres el padre de príncipes y reyes, guía del mundo y vicario sobre la tierra de Cristo Jesús Nuestro Salvador".

El predecesor de Juan Pablo I, Paulo VI, ordenó que la triple corona fuese vendida hace algún tiempo después de su coronación y que los beneficios fuesen repartidos entre los pobres.

Juan Pablo I fue elegido Pontífice el sábado en el cónclave de cardenales más breve de este siglo. Sucede a Paulo VI, quien murió el seis de agosto en la residencia papal veraniega de Castelgandolfo.

La votación papal tomó sólo ocho horas y 54 minutos. Fuentes de la Iglesia dijeron que la primera votación resultó en los nombres de muchos candidatos, pero ninguno cercano a la requerida cantidad de 75 votos —los dos tercios más uno— necesarios para su elección.

Los nombres de los candidatos papales se redujeron en la segunda votación, dijeron las fuentes, y en la tercera se hizo claro que Luciani, de 65 años de edad, patriarca de Venecia durante los últimos nueve años, sería el próximo Papa.

En la cuarta votación del sábado a la noche, Luciani fue proclamado Pontífice por "casi unanimidad", dijeron las fuentes.

El Vaticano se negó a hacer un comentario oficial sobre la votación del cónclave debido al tradicional secreto de la materia.

En su primer acto oficial como jefe del vasto gobierno de la Iglesia, Juan Pablo I confirmó ayer a los jefes de departamentos del Vaticano que prestaban servicios con Paulo VI.

Luciani, conocido como un teólogo conservador, confirmó al cardenal francés Jean Villot, de 72 años de edad, como secretario de Estado, y mantuvo al arzobispo Giuseppe Caprio como secretario asistente de Estado, y al arzobispo Agostino Casaroli como "ministro de Relaciones Exteriores" del Vaticano.

El Vaticano confirmó que Juan Pablo I no mantendría la audiencia regular del miércoles esta semana y comenzaría des[...]pués de su asunción.

Sellos especiales

CIUDAD DEL VATICA[NO], 29 (UPI). — El p[re]cio de los sellos especial[es] emitidos por el Vatica[no] durante la muerte del Pa[pa] Paulo VI y la elecció[n] de Juan Pablo I aumen[tó] casi 10 veces después qu[e] los coleccionistas se ente[ra]ron del cese oficial d[e] su venta.

La rapidez del cónclav[e] cardenalicio sorprendió [a] los coleccionistas, ya qu[e] las últimas ventas se efec[tua]ron el sábado a la tar[de], horas antes de s[er] elegido el nuevo Papa.

Mensaje de la J. Militar al Pontífice

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Junta Militar, por intermedio del comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, envió un mensaje a Su Santidad, Juan Pablo I, con motivo de su reciente elección.

El mensaje dice textualmente: "La Junta Militar presenta al beatísimo padre su filial saludo, a la vez expresa sus más fervientes deseos para que, en el difícil camino que la Divina Providencia pone ante vuestros pasos, el éxito corone el santo apostolado que vuestro corazón de padre y pastor merece.

"Implorando vuestra paternal bendición, elevamos nuestras preces al Señor para que os asista y conforte en el desempeño de la alta misión que os ha encomendado".

Banzer sería embajador en nuestro país

LA PAZ, 29 (DPA). — Fuentes del palacio de go[bierno de Bolivia] infor[maron] que el ex presiden[te] Hugo Banzer Suáre[z] fue "invitado" por el go[bierno] del general Jua[n] Pereda a ocupar la emba[jada] en la República Ar[gentina]. Agregaron la[s] fuentes que el ex manda[tario] aceptó el cargo, e[n] sustitución del Cnel. Wal[ter] Castro, quien ha sid[o] llamado por el gobiern[o] de La Paz para ocupar u[n] importante cargo castrense.

Murió en EE.UU. la primera mujer que saltó en paracaídas

HENDERSON (Carolina del Norte), 29 (UPI). — Georgia B. Brown, que en 1913 fue la primera mujer en saltar en paracaídas desde un avión, murió anoche en Long Beach, a los 85 años.

Verla Poythress, hija de la Sra. Brown, declaró que su madre falleció a causa de complicaciones después de una neumonía.

El 21 de junio de 1913 la Sra. Brown saltó desde un biplano que volaba a 600 metros de altura, descendiendo sobre el Griffith Park de Los Angeles. Fue el primer salto en paracaídas de una mujer desde un avión.



(Radiofoto NA)

El embajador ruso con el presidente. - El jefe del Estado, teniente general retirado Jorge Rafael Videla, dialoga con el embajador de la Unión Soviética, Sr. Semion Diukarev, durante la audiencia en la cual se despidió del primer mandatario de la Nación con motivo de cesar sus funciones en nuestro país y regresar a su patria.

Nicaragua...

(Viene de Pg. 1a.)

día hasta que lleguemos a una huelga total en todo el país", dijo.

Privadamente, muchos hombres de negocios dijeron esperar que Somoza renuncie pronto para contrarrestar el creciente poder del Frente de Liberación Sandinista, que la semana pasada conmovió a la Nación ocupando el Palacio Nacional y obteniendo la liberación de 58 presos políticos, sufriendo un sola baja.

Los comerciantes que optaron por mantener sus locales abiertos fueron amenazados con llamados telefónicos ordenándoles sumarse a la huelga, dijo un comerciante.

Efectivos de la Guardia Nacional siguieron recorriendo ayer la capital y ofreciendo ayuda a los hombres de negocios que quisieran desafiar la huelga convocada por la Cámara de Comercio.

En febrero pasado, poco después del asesinato del periodista opositor Pedro Joaquín Chamorro, el sector privado mantuvo una huelga general de dos semanas que cerró el 80 por ciento de los comercios y fábricas del país, pero no alcanzó a cumplir su declarada intención de provocar la caída de Somoza.

La Guardia Nacional puso anoche todas sus guarniciones en estado de alerta diciendo que "nueve comandos sandinistas están preparados para dar un golpe en cualquier momento", según fuentes militares.

Algunos funcionarios informaron que el dirigente del sector privado, Alfonso Robelo, secretario del Movimiento Democrático Nicaragüense, fue uno de los detenidos.

En el suburbio sudoriental de Managua, La Luz, efectivos de la Guardia Nacional reprimieron anoche una manifestación estudiantil usando bombas de gases lacrimógenos. Testigos informaron que hubo varias bajas.

Con la oposición a su régimen creciendo en los frentes moderados tanto como en la izquierda, Somoza, fue forzado a descansar en el respaldo de la Guardia Nacional para permanecer en el poder.

Desde 1933, la familia Somoza controla sin interrupción la política nicaragüense, usando la guardia como su principal herramienta.

La guardia fue formada y entrenada por los infantes de marina norteamericanos —durante su ocupación de las décadas de 1920 y 1930— para pelear contra los guerrilleros nacionalistas dirigidos por el general César Augusto Sandino, de quien toman su nombre los sandinistas actuales.

Estados Unidos designó a Anastasio Somoza García, padre del actual presidente, como comandante de la Guardia Nacional en 1933. Somoza había sido empleado de la Rockefeller Foundation y hablaba inglés correctamente.

Informes de todo el país indicaban que los enfrentamientos entre los manifestantes y la policía estallaron ayer en Matagalpa, Jinotepe, Diriamba y León.

En el barrio indio de Sutiaba, en León, testigos informaron que manifestantes antigubernamentales mataron ayer a un presunto espía de la guardia en un pelotón de fusilamiento, luego de volar un jeep de ejército, dejando tres soldados heridos.

Confirmaron a Nobre da Costa como 'premier'

LISBOA, 29 (ANSA). — El presidente de la república portuguesa, Antonio Ramalho Eanes, nombró oficialmente primer ministro a Alfredo Nobre da Costa. Así lo anunció un comunicado de la presidencia de la república.

"El pueblo portugués está harto de promesas, discursos y juegos de palabras", afirmó el primer ministro designado, Alfredo Nobre da Costa, en entrevista de la radio oficial portuguesa.

A juicio del Sr. Alfredo Nobre da Costa, de 55 años, encargado de formar el tercer gobierno constitucional portugués, los "puntos calientes" que el nuevo ejecutivo enfrentará son la situación económica del país, el déficit de la balanza de pagos, los compromisos internacionales (particularmente las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional) y a reforma agraria.

Nobre da Costa añadió que se empeñará en la ejecución de la legislación ya existente sobre aquellos asuntos, y criticó a los gobiernos precedentes por incumplimiento de dicha legislación.

Se produjo un temblor en San Juan

SAN JUAN, 29 (Télam). — Un movimiento sísmico se produjo esta madrugada en la provincia a las 4 horas 04 minutos 25 segundos.

El registro de la estación central del instituto nacional de prevención sísmica indicó que alcanzó una intensidad de 3 a 4 en la escala de Mercalli modificada y de 4 a 5 en la escala de Richter. El epicentro fue ubicado a 65 kilómetros en dirección este-nor-este de la ciudad de San Juan. El fenómeno telúrico se consideró como una nueva réplica del terremoto del 23 de noviembre del año anterior.

En virtud de la hora en que se produjo prácticamente pasó desapercibido para la población. No se registraron daños ni víctimas.

Dr. Catalán...

(Viene de Pág. 1a.)

respondió a ninguna pregunta sobre su situación.

Se supo, sin embargo, que el jefe del Estado lo había convocado a su despacho y le pidió la dimisión en una reunión de sólo seis minutos.

El factor detonante de su renuncia fue su enfrentamiento con el rector Cabral, que se declaró la semana pasada en disidencia con la pauta ministerial de reordenamiento universitario contenida en la resolución 1006.

En un principio, Catalán manifestó que tal actitud no le sorprendía, por cuanto estaba dentro de los límites de disensión de la propia resolución, pero al día siguiente convocó a Cabral a su despacho y le pidió la renuncia, cosa que el rector se negó a concretar, basado en que su designación fue efectuada directamente por el presidente de la Nación.

El ministro, como resultado de dicho proceder, decidió entonces "limitar" las funciones del rector, en uso de las facultades que le concede el decreto 2584 de 1977, que otorga a todos los ministros nacionales la atribución de remover funcionarios hasta el nivel de subsecretarios de Estado, aunque hayan sido nombrados por el presidente.

Pero el enfrentamiento con Cabral sólo precipitó la crisis que el Ministerio de Cultura y Educación viene soportando desde que Catalán se hizo cargo, ya que fue cuestionado por algunos sectores oficiales, incluso desde antes de asumir.

Asesinaron...

(Viene de Pg. 1a.)

Agulla encabezó el grupo de partidos provinciales que apoyó la candidatura presidencial de Francisco Manrique a través de la Fuerza Federalista Popular.

Había nacido el 10 de octubre de 1929 y era hijo de Juan Agulla y Silvia Granillo.

En un crédito a Brasil participa Banco Nación

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — Se informó ayer que el Banco de la Nación Argentina a través de su filial en Panamá, participará de un préstamo de 180 millones de dólares concedido a la empresa Telecomunicaciones Brasileiras (TELEBRAS) para financiar su programa de expansión.

Actúa como banco agente el Chase Manhattan Bank y participarán, además del Banco de la Nación Argentina, el Bank of Montreal, Banque Europeene de Credit, The Fuji Bank, Libre Bank, Skandinavska Enskilda Banken y Union Bank of Switzerland.

El préstamo, a 10 años de plazo, se otorga con garantía del Estado brasileño y la participación del Banco de la Nación es de 3 millones de dólares.

La evolución en agosto del costo de vida

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Las estimaciones acerca del índice que tendrá el costo de vida en el corriente mes de agosto son tan variadas que oscilan entre un cuatro y un ocho por ciento con respecto a los precios minoristas, según las impresiones registradas en el ámbito económico oficial.

Los antecedentes verificados en los precios de productos y servicios, en las últimas semanas, permiten prever que al menos la tasa podría mantenerse en niveles similares a los que hubo en los últimos dos meses.

En junio se registró una tasa del 6.5 por ciento y en julio del 6.6 por ciento, lo que configuró una estabilización en el crecimiento de los precios que parece consolidarse luego de la declinación en la espiral inflacionaria que se inició en abril.

Sin embargo, tan probable como esa estabilidad, aparente puede ser un recrudecimiento en el aumento de precios, particularmente por el comportamiento de algunos productos que tienen influencia decisiva en la variación del índice.

Así por ejemplo se puede mencionar la evolución del precio de la carne en un 20 por ciento aproximadamente, lo que permite predecir un crecimiento de dos puntos en la variación porcentual causado exclusivamente por ese producto, que representa poco más del diez por ciento del índice total.

Pero simultáneamente hay que considerar el poder de arrastre que la carne tiene en los demás productos alimenticios y el factor preponderante que todos ellos constituyen, además en la base del índice.

Los ajustes practicados en los servicios públicos tendrán también una influencia clave en el índice, puesto que mientras los precios de los combustibles fueron incrementados en un seis por ciento, los demás servicios energéticos tuvieron ajustes similares, aunque la información de la Secretaría de Energía no se conoce aún.

Créditos para viviendas se dan a pasivos

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El secretario de Seguridad Social, Santiago de Estrada, reveló hoy que han sido otorgados los 200 primeros préstamos a los jubilados y pensionados comprendidos en el primer vencimiento de la ley de alquileres para la compra de su vivienda y que en los próximos días seguirán concediéndose más créditos.

Afirmó también que "se está en condiciones de otorgar prácticamente la totalidad de los préstamos a aquellas personas que reúnen los requisitos establecidos en la reglamentación correspondiente".

El funcionario también formuló precisiones acerca de cómo y cuándo se pagarán los aumentos acordados a los beneficiarios de las cajas nacionales de previsión a partir del primero de setiembre próximo.

En declaraciones formuladas al "Diario oral matutino", de radio Belgrano, de Estrada señaló que el incremento del 25 por ciento otorgado a la clase pasiva, "se va a pagar juntamente con los haberes de setiembre, es decir, con las prestaciones que se abonarán entre el 20 de setiembre y el 10 de octubre próximo".

Aclaró asimismo que los aumentos alcanzan a los jubilados y pensionados de los regímenes nacionales de previsión o sea a los comprendidos en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos como los que se han desempeñado en relación de dependencia.

Anunció luego que el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a través del PAMI (Plan de Asistencia Médico Integral) ha otorgado los primeros préstamos para vivienda destinados a los miembros de la clase pasiva comprendidos en el primer tramo de la ley de alquileres, que venció el 30 de junio.

Puntualizó "que ya han sido otorgados los primeros préstamos —alrededor de 200— y hay muchas más solicitudes que están siendo trabajadas, analizadas, a través de encuestas sociales, de modo que en los próximos días seguirán otorgándose nuevas tandas de préstamos".

Estrada precisó que "llegan a algo más de 6.500 las solicitudes de créditos que se han presentado tanto en la capital federal como en el interior del país" y que la mayoría de ellas han sido estudiadas para comprobar la veracidad de los datos requeridos.

"En algunos casos —indicó— se ha pedido alguna documentación faltante a los interesados y ya, en este momento, los pedidos están en condiciones de ser concedidos o si correspondiere denegados también".

Dijo que el PAMI notifica directamente a cada uno de los adjudicatarios mediante una citación y que tienen un plazo de 90 días para adquirir las viviendas a través de los créditos.

Añadió que "como se sabe, los préstamos son de 8 millones de pesos y se otorgan en condiciones excepcionales ya que no tienen ningún tipo de interés y se amortizan exclusivamente a través de un descuento en los haberes jubilatorios".

Aclaró que "en este préstamo no tiene por qué intervenir ningún gestor. No se los ha admitido hasta ahora y tampoco se los admitirá en el futuro. Los interesados se han presentado directamente y también la relación futura va a ser directa con el instituto".

Finalmente señaló que "de acuerdo con la cantidad de solicitudes recibidas, el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensioandos está en condiciones de otorgar prácticamente la totalidad de los préstamos a aquellas personas que reúnen los requisitos establecidos en la reglamentación correspondiente".

UN PROLIJO ANALISIS DEMORA LOS CAMBIOS EN EL GOBIERNO NACIONAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — La evaluación de lo realizado por el gobierno hasta el 1º de agosto último, a cargo de la Junta Militar, procederá a los cambios que se puedan producir en el Poder Ejecutivo. Cambios de personas y no de esquemas, como señaló el viernes último un calificado vocero del Ejército. Este informe será posiblemente coincidente en el tiempo con el proyecto político actualmente en estudio, integrado por las orientaciones que aprobará la Junta. El proyecto en cuestión armoniza los documentos que oportunamente elaboraron las tres Fuerzas Armadas, una tarea que difícilmente se dé por concluida antes de mediar setiembre. En consecuencia, no cabe esperar por el momento novedades llamativas y el gobierno nacional proseguirá con su ritmo pausado que algunos sectores y comentarios de prensa han señalado últimamente como expresión de inmovilismo en determinadas áreas. "Muy por el contrario —afirmó un colaborador presidencial—, se trabaja intensamente evitando la espectacularidad".

* * *

Esa situación hizo suponer a ciertos observadores que el conflicto producido entre el Ministerio de Cultura y Educación y la Universidad de Buenos Aires no implicaría por el momento el alejamiento del doctor Juan José Catalán, lo que así había adelantado esta columna. El análisis por la Junta Militar de lo actuado por el gobierno se extiende también a las administraciones provinciales, por lo que pasado setiembre el movimiento de hombres en las distintas áreas puede ser numeroso. Tanto porque algunas gestiones no hayan tenido el éxito esperado —se dijo— como el hecho de ciertos relevos militares que incluyen a funcionarios y que, como ya se ha señalado en anteriores ocasiones, están supeditados a los requerimientos técnicos de las Fuerzas Armadas.

* * *

Se asegura que los cambios podrían alcanzar a ciertos funcionarios del equipo económico por decisión del propio Martínez de Hoz y, además de la cartera de Cultura y Educación, se menciona a la de Justicia, a cuya frente quedaría una personalidad civil. Un caso en el que no hay acuerdo de los pronosticadores es el de Trabajo, donde la gestión del general Horacio Tomás Liendo es considerada satisfactoria, pero por tratarse de un militar en actividad con una calificada foja de servicios podría ser requerido en funciones específicas. En parecida situación se encuentra el Ministerio del Interior, aunque se insiste en que el general Harguindeguy pasará a revistar como comandante de Cuerpo de Ejército. Los complejos problemas de nuestra política exterior siguen descartando hasta el momento el cambio del canciller, vicealmirante Oscar Montes, y tampoco se espera relevo en la cartera de Bienestar Social. Sí los habría, por el contrario, en las secretarías de Estado de la Presidencia de la Nación, afirmándose que el actual secretario general pasaría a revistar al Estado Mayor del Ejército.

* * *

El interés por todas esas situaciones que se aguardan no desplaza, por cierto, el que provoca aquí otra circunstancia a la que se asigna especial valor político. Se trata del retiro del comandante en jefe de la Armada a mediados de setiembre, a partir del cual el almirante E. Massera no dejará de tener un papel activo en la vida pública, ocupando un espacio político hasta ahora inédito en el proceso. Algunos colaboradores suyos "en el llano" no han definido ya como comprometida acción de apoyo crítico al movimiento de marzo y de sus más recientes discursos en ámbitos no castrenses es fácil deducirlo. La dinámica personalidad del comandante y la agudeza con que alude a las cuestiones fundamentales del país, adelantan ya el rango de sus futuras intervenciones. Para numerosos observadores, el retiro del almirante Massera inicia un tiempo político, aunque muy diferente a lo que ciertos políticos suponen.

Tratan planes del servicio de autotransporte

Exposición del Ing. Ogueta

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El secretario de Transporte, Ing. Ezequiel Ogueta, en representación del titular de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas, Ing. Federico Camba —que viajó a Bolivia en misión oficial— expresó en el acto de iniciación del Congreso Argentino y Latinoamericano del Transporte por Automotor de Cargas, que "el tratamiento del funcionamiento del mercado de los transportes requiere un enfoque integral, concepto esencial para tener unidad en el tratamiento de los problemas".

Manifestó también que "se deben tener en cuenta las condiciones en que se plantea la competencia y cuál debe ser el rol del gobierno en materia de regulación".

"Deben conocerse las características de las ofertas de servicios, datos de las empresas, vehículos, personal, infraestructura, teniendo en cuenta la demanda y el particular rol que debe atribuirse a los usuarios", dijo Ogueta.

Sostuvo luego que el sistema nacional "reclamará seguramente un reordenamiento de las empresas para que se mejoren las prestaciones, lo que traerá aparejada una variación de las condiciones de la oferta y consecuentemente del mercado de transporte".

Explicó que "ya un principio de ordenamiento y una orientación del autotransporte se comienza a dar mediante el plan de corto plazo y en particular del programa del sector para 1978".

El subsecretario de Transporte estuvo precedido en el uso de la palabra por el presidente de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, señor Eliodoro Carrera, quien dio la bienvenida a las delegaciones participantes y que integran un auditorio de aproximadamente 300 personas.

Entre personalidades internacionales se registró la presencia del secretario general de la International Road Transport Unión, Sr. Marcel de Gouttrau, y del representante de las Naciones Unidas, Sr. Nuhad Kannan.

El congreso se prolongará hasta mañana para considerar en detalle el rol que le compete al autotransporte en la próxima década en el campo nacional e internacional.

Es criticada la ley fiscal

LA PLATA, 29 (NA). — La Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), afirmó en un comunicado que la reciente modificación de la ley de procedimientos, que prevé penas de prisión por falta de pago en algunos impuestos constituye "un agravio contra el empresariado nacional".

La nota, firmada por el presidente, Félix Villarreal, y el secretario, Carlos Faisal, señala que "así como FEBA ha planteado en reiteradas ocasiones la necesidad de implementar un régimen tributario justo y equitativo, que termine con la evasión, señala que en esta circunstancia las penalidades establecidas conforman una verdadera injusticia".

"Hemos advertido —añade— que la situación económica por la que atraviesa el país el complejo y agobiante sistema impositivo coloca día a día a más contribuyentes, empresarios o no, en la imposibilidad práctica de cumplir con las obligaciones fiscales".

También puntualiza el documento de FEBA que "hoy debemos advertir que la legislación sancionada producirá nuevos desalientos en la inversión reproductiva y por el contrario realimentará el proceso de especulación e infligirá daños morales y materiales a quienes continúan esforzándose hoy por mantener activas las fuentes de trabajo".

"Y lo que es más grave —agrega— dejará intacto el problema de fondo del país, originado en un aparato estatal sobredimensionado e ineficiente, que requiere cada vez más recursos y destruye con su peso en la economía todo estímulo para la reacción de riquezas que el país anhela".

El Dr. Varela refirióse a "La familia de hoy"

LA PLATA, 29 (Télam). —El secretario del Menor y la Familia, Dr. Florencio Varela, al referirse al tema "La familia de hoy" durante la jornadas de difusión y extensión cultural organizadas por el Ateneo Rotario en esta capital expresó que "el objetivo de toda familia es el de lograr hombres buenos".

El Dr. Varela habló en la sede de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería de esta capital. Las jornadas fueron organizadas por el Ateneo Rotario del Distrito 491 del Rotary Intenacional.

En la oportunidad, afirmó que "desde hace bastante tiempo los vínculos materiales necesarios para la constitución de la familia, han venido preocupando en demasía y llamando la atención al hombre en forma predominante y en algunos casos en forma exclusiva".

Por esta razón —sostuvo— "el hombre ha ido relegando y depositando en el cuarto de los trastos viejos vínculos espirituales y ese amor que está en la esencia del hombre lo ha ido ganando ese materialismo y ese afán de consumo que podemos llamar consumismo".

Por otra parte, dijo que "tenemos que admitir que hay una crisis de filosofía" y que solamente a través de ella "el hombre podrá volver a entender este mundo material y encontrar equilibrio frente al desarrollo de esa materia con el desarrollo de su mente y de su espíritu".

Las emisoras del noroeste hacen una reclamación

BUENOS AIRES, 29 (Télam) — Las emisoras afiliadas a la Asociación de Radiofusoras Privadas Argentinas (ARPA), radicadas en el noroeste argentino, plantearon, durante una reunión que mantuvieron con los directivos de la entidad, "la necesidad de que se prevea el otorgamiento no sólo a las emisoras de la región sino de todo el país, de ondas cortas, con el fin de cubrir todo el espectro radiofónico, pues el país se encuentra en franca desventaja ante las emisoras extranjeras que que emiten en ese tipo de onda".

Lo informó ayer la entidad citada y agregó que en dicha reunión, realizada en la ciudad de Salta, participaron el presidente de ARPA, Evaristo Alonso, y otros directores de la entidad, mientras que por las emisoras de la región (agrupadas en ARPNOA) lo hicieron German Barnard (de LW 4 Radio Orán); Juan Urrestarazu Pizarro (LV 9 radio Salta); Fernando Pérez Paz (LW 8 radio San Salvador de Jujuy), Héctor Anuatti (LW 5 radio Libertador General San Martín) y Olimpia de Martínez II (LW 2 radio Tartagal).

Los nombrados se trasladaron también a Jujuy, donde se interiorizaron de la situación particular de las emisoras de la provincia con el fin de "profundizar la compenetración recíproca de los problemas y necesidades de la radiofonía del interior y la conducción institucional".

Informe sobre el traslado de la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El gobierno ratificó las versiones periodísticas que informaron sobre el traslado de la ex presidente, María Estela Martínez de Perón, a su quinta de San Vicente, a través de un comunicado de la Junta Militar.

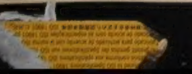
"En el transcurso del pasado fin de semana —señala esa información oficial— se procedió al cambio de lugar de internación de la señora María Estela Martínez de Perón, trasladándola del Arsenal Naval Azopardo a la quinta de su propiedad, ubicada en la localidad de San Vicente (provincia de Buenos Aires), sin modificar su actual situación legal ni procesal".

En el nuevo lugar de internación, la ex presidente —incluida en el acta para considerar la conducta de aquellas personas responsables de ocasionar perjuicios a los superiores intereses de la Nación" de fecha 18 de junio de 1976—, continuará bajo el mismo régimen administrativo funcional que se estableciera a partir del 24 de marzo de 1976", concluyó el comunicado.

Anderson Imbert fue incorporado a la A. de Letras

BUENOS AIRES, 28 — La Academia Argentina de Letras designó miembro de número al Dr. Enrique Anderson Imbert, que hasta ese momento se había desempeñado como miembro correspondiente de esa corporación.

El Dr. Anderson Imbert ocupará el sillón José Mármol, vacante por el fallecimiento del Dr. Carmelo M. Bonet.



En Rosario se reúnen mañana los ruralistas

ROSARIO, 29. — Mañana a las 11, en instalaciones propias ubicadas en el parque Independencia, se reunirán los miembros del consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales de la Zona Rosafé, perteneciente a CARZOR.

A dicha reunión concurrirá un representante de la Corporación Argentina de Carnes (CAP), de la central Buenos Aires, quien dará una conferencia sobre la situación pasada y la actual, así como acerca de las perspectivas del citado agrupamiento empresario. Por la tarde, a las 18.30, disertará el ingeniero Ramón J. E. Agrasar, presidente de la firma Dekalb Argentina S. A., que abordará el tema "Los alimentos y los cereales en el mundo, situación actual y perspectivas".

Los delegados asistentes a la reunión, además, representantes de las asociaciones rurales del centro-sur de la provincia de Santa Fe, afiliadas a CARZOR —concurrencia que se prevé numerosa—, analizarán diversos temas concernientes a la ganadería, proyecto de ley de granos y producción de cereales y de leche, sanidad animal, etc.

Los asistentes tendrán oportunidad de visitar la 78º Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio que estará realizando la Sociedad Rural de Rosario en el mismo lugar.

Massera habló del diferendo austral

Reafirmó la posición de nuestro país y también se refirió a las islas Malvinas y otros temas

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, declaró que las negociaciones con Chile en torno del diferendo suscitado por la delimitación en el extremo austral "cumplirán su cometido siempre que se arribe a soluciones que ratifiquen los tratados finiseculares que indican claramente: la Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico".

"Continuaremos con lo acordado para negociar lo necesario —remarcó el Almte. Massera— pero siempre con el respaldo del pueblo argentino de mantener incólumes nuestros derechos soberanos en la zona austral".

Por otra parte, se refirió el comandante a las negociaciones con Gran Bretaña para obtener la devolución de las islas Malvinas.

Las Malvinas

Dijo al respecto: "No es un espacio físico lo que estamos reconquistando. Eso sería poco para justificar nuestra apasionada e indoblegable aspiración. Estamos defendiendo la identidad total de la República, su derecho a ser soberana en su territorio; su derecho a no ser dócil; su derecho al respeto de las otras naciones; su derecho a terminar con las usurpaciones que nos han mutilado el espíritu durante tanto tiempo".

"Hoy —agregó— las Malvinas constituyen una herida abierta en la dignidad de la República y los argentinos estamos dispuestos a reparar lo que la desidia, el sometimiento cultural y una equivocada concepción de las buenas maneras internacionales ha mantenido segregado del mapa metafísico de la República. He dicho y repito hoy: hemos hablado durante décadas; durante décadas hemos asistido a las más diversas mesas de negociaciones y creo que todos estamos un poco intoxicados por la locuacidad diplomática que ha entretenido nuestro sentido urgente del honor".

La economía

En el curso de un reportaje periodístico el Almte. Massera se refirió al pensamiento económico al cual adhieren las Fuerzas Armadas.

Expresó sobre el particular: "creemos necesario crear un aparato productivo fundamentalmente en la iniciativa privada como movilizadora de nuestros inmensos recursos naturales.

"Tenemos muy claro que se deben privatizar las empresas estatales porque descreemos del estado comerciante e industrial con las excepciones lógicas, que permitan confirmar la regla, como por ejemplo lo relativo a la defensa y algunas industrias básicas".

El terrorismo

También abordó el tema del terrorismo y reafirmó la necesidad de que la Organización de las Naciones Unidas inicie una campaña internacional contra esa agresión y se remitió a declaraciones del canciller Montes cuando dijo a los cancilleres reunidos en la OEA que "convendrá avanzar una legislación que califique y reprima al terrorismo".

Por último y siempre sobre el mismo tema afirmó el Almte. Massera: "En lo material, hemos ganado la paz. Pero esto no es todo: hay que ganar lo que va más allá de la eliminación del hecho violento. Hay que lograr esa paz interior que aflora en cada individuo —a cualquier costo— cuando vuelca todos sus esfuerzos y normas en aras de destinos trascendentes.

"Recabamos de todos los argentinos un activo compromiso, reclamamos actitudes efectivas que contribuyan con sus talentos desde cualquier rango jerárquico a generar hechos nuevos, a crear, teniendo como norte el supremo objetivo de ganar la grandeza nacional. Obteniendo esto ganaremos definitivamente la paz".

Estas declaraciones fueron publicadas en la edición aniversario de la revista "Actualidad".





A otra financiera se revocó la autorización

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Banco Central revocó la autorización otorgada a la compañía financiera Providen S.A., de Mendoza, para funcionar como tal y dispuso su liquidación de acuerdo con las normas de la ley 21.526, sobre entidades financieras.

La financiera tenía fijado su domicilio comercial en la avenida España 1233/35, de esta ciudad. Se informó que a medida que se vayan produciendo los vencimientos, se devolverá a sus titulares los depósitos constituidos en pesos, más los respectivos intereses.

Una norma de la ley laboral es inconstitucional

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La sala III de la Cámara del Trabajo declaró la inconstitucionalidad del artículo 276 de la ley de contrato de trabajo, tanto por la fecha en que dispone el comienzo de la actualización el crédito —promoción de la demanda— como por el índice que fija para el reajuste del salario oficial del peón industrial de la capital federal.

Ese pronunciamiento fue dictado en la demanda seguida por Juan Domingo Angiolini y otros contra el frigorífico Tres Cruces S. A. Comercial e Industrial, estableciendo la Cámara, al revocar el fallo de primera instancia en esos puntos, que en el caso, el capital de la condena debe actualizarse a partir del 30 de agosto de 1976 (notificación del despido) hasta la fecha de su efectivo pago, de acuerdo con la evolución de los índices oficiales de precios al consumidor. Además, fijó el tribunal un interés del 6 por ciento anual sobre el monto actualizado de la condena desde el 30 de agosto de 1976 en adelante.

Sostiene el tribunal que de acuerdo con el criterio que sustenta el artículo 276 aludido, el crédito del trabajador se ve afectado por la merma en su valor real (capacidad de compra), por la pérdida del valor adquisitivo de la moneda durante el período que media entre su exigibilidad y la fecha en que se promueve la demanda.

Estima al efecto que no hay razón alguna para que se "limite" el referido crédito de manera tal que en forma flagrante se viole el derecho de propiedad del empleado, al tiempo que los principios del salario justo, de la igualdad, que como aquel, han sido sustentados por la Constitución Nacional en sus artículos 14 bis y 17, y con agravio al valor justicia que tiene rango preeminente en nuestra carta fundamental.

También destaca el fallo que "si un crédito no se paga en el momento de su exigibilidad la mora es a partir de ese mismo instante imputable al deudor, y cualquier depreciación que sufra desde entonces la moneda importa —de no ser adecuadamente compensada por un reajuste— una confiscación en beneficio del moroso".

En cuanto al índice aplicable para el reajuste del crédito, el tribunal considera más adecuado el de costo de vida, que por su carácter general, traduce con mayor rigor el deterioro del poder adquisitivo de la moneda por los efectos erosivos de la inflación, pero además, se determina sobre la base de determinados rubros —alimentación, vivienda, transporte, educación asistencia, etc.— que son precisamente los que deben cubrir el salario mínimo, vital y móvil, en los términos del artículo 115 de la ley de contrato de trabajo.

Actualización de las tarifas de electricidad

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Fue publicada en el Boletín Oficial, la resolución por la cual la Secretaría de Energía autoriza a las empresas Agua y Energía Eléctrica, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires y Compañía Italo Argentina de Electricidad, a aplicar la actualización de las tarifas eléctricas.

La medida, que lleva el número 314, establece que los cuadros tarifarios que forman parte de esa resolución, podrán ser aplicados a partir de la facturación que incluya fechas de lectura de medidores posteriores al 16 del actual.

Monseñor Derisi regresó de Río

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "Juan Pablo I es un hombre muy equilibrado y muy moderado, de manera que podemos esperar un gobierno extraordinario para la Iglesia", manifestó el rector de la Universidad Católica monseñor Octavio Derisi a su regreso de Río de Janeiro, donde participó de un congreso de un universidades católicas que trató el tema de "La universidad frente a las diversas culturas del mundo".

Agregó que el cónclave que eligió al patriarca de Venecia, Albino Luciani, como sucesor de Paulo VI "fue uno de los más rápidos de los últimos tiempos, ya que sólo demandó cuatro votaciones".

Dio comienzo a una ejercitación la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Comenzaron en la víspera los ejercicios de tiro "aire-aire" que la fuerza aérea realizará hasta el viernes próximo en la bahía Samborombón, provincia de Buenos Aires, con aviones Mirage de la Octava Brigada Aérea con asiento en José C. Paz.

Informó el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea que este operativo está comprendido en las actividades ordenadas por el Comando de Operaciones **Aéreas**.

La situación del campo se ha expuesto

Informe de Cadenas Madariaga

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "La situación del agro argentino puede calificarse como difícil, básicamente en razón de los niveles de precios que rigen en el mercado internacional. Si comparamos los precios actuales con los que regían en 1972/73, se percibe que hay una caída del cuarenta por ciento en valores reales para los cereales y del cincuenta por ciento para los oleaginosos, siendo similar la baja para los precios de la carne vacuna".

Lo manifestó el secretario de Agricultura y Ganadería Dr. Mario Cadenas Madariaga, al ser entrevistado ayer en un programa televisivo, y agregó que esta difícil situación la experimentan también los productores de Australia, Nueva Zelandia, Canadá y Estados Unidos, como lo demuestran las protestas y las manifestaciones producidas en dichos países".

Al referirse al tipo de cambio vigente afirmó que "el mercado de cambios, como cualquier otro mercado, está determinado por la oferta y la demanda. Es indudable, por tanto —continuó—, que en el mercado de cambios argentino, el excedente de la balanza comercial, que en el primer semestre del corriente año ha llegado a 1.300 millones de dólares, ejerza una influencia hacia la baja".

"Pero esta situación es coyuntural, agregó, porque las necesidades de importaciones que experimenta la economía argentina en el orden del equipamiento industrial, de los servicios, en la agricultura, la infraestructura o la defensa, son tales que rápidamente se absorberá ese excedente y llegaremos a una situación de mayor equilibrio y, en consecuencia, a una relación de cambios más normales".

Sobre la renuncia del subsecretario de Economía Agraria, Ing. Carlos E. Lanusse, manifestó que la razón de ella "se encuentra en su discrepancia con algún aspecto de la orientación económica, fundamentalmente respecto del ritmo o aceleración del proceso".

DESMIENTEN UNA VERSION SOBRE EL IME

BUENOS AIRES, 29 (Télam) — Informó el Ministerio de Defensa que Industrias Mecánicas del Estado (IME) "continúa con sus actividades normales", desmintiendo de tal manera lo publicado por un matutino del 27 del corriente en cuanto a la clausura de la empresa.

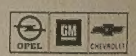
En el comunicado el ministerio, en su carácter de tenedor del capital accionario del IME, subraya que la información "es errónea" y por lo tanto la desmiente categóricamente.

Al dar una muestra de la normalidad de las actividades que desarrolla la empresa, informa que "durante la última semana presentó al mercado automotor el camión mediano gasolero de tres toneladas y media en ocho versiones carrozadas para distintos usos".

La renuncia al Ing. Lanusse ha sido aceptada

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, aceptó la renuncia presentada por el subsecretario de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrón. Carlos Edua[illegible]





EL LITORAL
Santa Fe, martes 29 de agosto de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Elobé Caputto

LA PROBLEMATICA ALGODONERA

La explotación algodonera es una fuente de recursos nacional y fundamental en cuanto a las actividades económicas de la provincia del Chaco; la cual, sin perjuicio de diversificar la producción con miras al mañana y sin dejar de lado los planes de colonización que son necesarios no sólo en ese Estado que posee grandes extensiones todavía desaprovechadas por falta de asentamientos humanos selectivos, sino en otros del extenso territorio de la República, debe atender un renglón del que tantos productores dependen.

Sin embargo, las circunstancias actuales no son propicias para el sector de referencia el cual, además de tener que enfrentar la situación derivada de los bajos precios en el mercado internacional sufren las consecuencias de una política al respecto que no contempla integralmente sus necesidades ni cuanto atañe a aspectos vinculados con la comercialización interna, las exportaciones y el sistema financiero durante todo el proceso. En este sentido, es decir, en lo que a créditos se refiere, las altas tasas de interés han provocado el endeudamiento de quienes dependen del cultivo para subsistir. Los cuales tienen que dar cumplimiento a una obligación previsional sumamente elevada, así como a exigencias impositivas —cuatro por ciento a la producción agropecuaria y a los ingresos brutos— y enfrentar otras dificultades —caso de la "indexación" de las deudas por tierras fiscales que aplica el Instituto de Colonización— que enturbian un panorama nada complaciente. En el cual repercute de manera sustancial el aumento que han experimentado los insumos indispensables para el desarrollo de las actividades de la agricultura y la ganadería como el gasoleo, los herbicidas, los tractores, los fletes, etcétera, en tanto que el precio del artículo referido subió sólo el veinte por ciento.

Tal desajuste en ingresos y egresos, por los hechos apuntados y otros que confluyen para agravar tal estado de cosas, ha promovido el endeudamiento de los interesados en modificar cuanto antes tan delicada situación e incluso la quiebra de algunas explotaciones incapaces de continuar soportando la presión de un conjunto de factores contraproducentes. De esta forma no es extraño que cunda el desaliento entre los productores y que la desorientación esté presente en no pocos casos.

Corresponde que tanto las autoridades como los entes representativos de los algodoneros realicen una tarea conjunta que permita establecer pautas que conformen una política total en la materia, de modo que no se resientan los esfuerzos de cuantos laboran en un renglón como el señalado ni éste se reduzca en una proporción dañosa para los intereses provinciales y nacionales a corto, mediano y largo plazo.

Reunión sobre reglamentación del transporte de escolares



El intendente municipal, coronel Miguel A. Coquet (centro), durante la reunión con el periodismo y transportistas de escolares

En la sala de periodistas de la Municipalidad de Santa Fe, tuvo lugar una reunión sobre la reglamentación del transporte escolar, de la que participaron Cnel. Miguel A. Coquet, que estuvo acompañado de los secretarios de Gobierno, Servicios Públicos y Hacienda, [illegible] Tallatti, Sr. Felipe Theule y Cont. José [illegible] respectivamente. Asimismo estuvieron el Cont. José [illegible] Radice, jefe del Departamento Transporte, y el Dr. Darío Guidobono, asesor legal de la Secretaría de Servicios Públicos.

Asimismo se contó con la presencia de los Sres. José Chialvo, Mario Ruffino y Luis Pradegrada, en su condición de transportistas de escolares.

Capacidad del transporte

El intendente municipal comenzó refiriéndose a la situación real que afecta a la tarea del transporte privado de escolares en el ejido santafesino, destacando especialmente las deficiencias que se producen, especialmente en lo que hace a la cantidad de niños que suelen transportarse en los vehículos utilizados para ese menester.

En la ocasión se dio lectura a los puntos principales de la ordenanza Nº 7519, del 1º del corriente, por la cual se modifica la Nº 6316/71, reguladora hasta el presente del servicio privado del transporte de escolares.

Sintéticamente el Cnel. Coquet, puntualizó que era criterio de las autoridades municipales, que "no se puede seguir tentando más la buena suerte", refiriéndose con ello específicamente al peligro latente que existe en la prestación del servicio de referencia, especialmente como consecuencia de algunos abusos de propietarios de transportes escolares que llevan en sus unidades un número considerablemente superior a la capacidad del vehículo.

Pedido de los transportistas

Ante el pedido de los transportistas de otorgar una prórroga para la entrada en vigencia de las nuevas disposiciones, el Cnel. Coquet, puntualizó que a partir del 1o. de setiembre venidero, los transportistas deberán ajustarse al número de niños que puedan llevar según las características de sus respectivos coches, y lo previsto en el decreto Nº 01451, reglamentario de la mencionada ordenanza No. 7519.

También se hizo alusión por parte de los transportistas presentes a los compromisos contraídos con los padres de los niños hasta fin del presente año, y de los perjuicios que una modificación a esta altura del curso podría acarrear a las familias. El intendente puntualizó que esos casos serán atendidos en forma individual y de conformidad al estudio de las circunstancias.

En cuanto a las otras adecuaciones exigidas, también se convino que se vayan poniendo en práctica con la celeridad del caso y de acuerdo a la situación de cada vehículo.

El Cnel. Coquet, reiteró que las autoridades municipales del sector correspondiente están abiertas al diálogo, con el objeto de aclarar circunstancias e intercambiar opiniones.

Convocatoria a los prestatarios

Los transportistas presentes, informaron que para hoy, a las 19, estaba prevista una reunión de todos los que trabajan en el traslado de escolares, en dependencias del Club Atlético Unión.

En la oportunidad se les informará de lo conversado con las autoridades municipales y se darán nuevos pasos en visitas a la concreción de una entidad que nos nuclee.

El tema del redimensionamiento trataron en la UNL

En una reunión llevada a cabo en la Universidad Nacional del Litoral, el rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, reunió a todos los decanos de facultades y directores de unidades académicas con el objeto de considerar la resolución 1006 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, que se refiere al redimensionamiento de las universidades.

No trascendieron detalles de lo tratado, pero se acordó efectuar próximamente una nueva reunión a fin de arribar a conclusiones definitivas.

Ciencias Jurídicas

El director del Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Mosset Iturraspe, ha informado que el 1º de setiembre a las 19 continuará un curso de posgrado de Derecho Civil a cargo de profesores de la materia.

El tema a tratar en dicha clase será "Examen del artículo 1051 del Código Civil".

Sobre tenencia de perros aclaran

Estuvo en nuestra redacción la Srta. Ester Angélica Costa, miembro de la Asociación Protectora de Animales de Santa Fe, domiciliada en 3 de Febrero 3780 de esta ciudad.

La Srta. Costa se refirió a una información municipal aparecida en nuestra edición del 26 del corriente y en la que hace mención a la existencia de varios perros en aparente estado de abandono en dicha dirección. Sobre el particular consignó que efectivamente existen esos animales en los fondos de su casa, como es su obligación en su calidad de miembro de la mencionada Sociedad Protectora de Animales. Puntualizó que su permanencia es transitoria, ya que posteriormente dichos animales son trasladados al refugio de la entidad señalada o entregados a personas particulares que se comprometen a cuidarlos. Asimismo expresó que ella personalmente atiende convenientemente a esos perros de referencia, tanto en lo relativo a la faz alimentaria como sanitaria, y que en razón de encontrarse encerrados, no implican ningún peligro para el vecindario.

Con el primo de Juan Pablo I que reside en esta ciudad



Monseñor Albino Luciani, cuando era obispo de Venecia, facilitada por su primo Pío

Se llama Pío de Dea Luciani, tiene 74 años y hace 50 que vive en la Argentina. Es primo hermano de Su Santidad, el Papa Juan Pablo I. Quisimos simplemente testificar el hecho, que nos hace sentir, quizá por esa necesidad que tiene el ser humano de concretizar sus sentimientos en una vivencia real, un poco más cerca de quien tan sólo con una sonrisa, nos hizo compartir la alegría de la fe, al saludar por primera vez a todo el mundo como el nuevo Pontífice de la Iglesia Católica.

Visitamos la casa de Pío, su primo hermano, que vive en calle Gorostiaga al 2200, y nos atendió un señor de edad, humilde y emocionado, acompañado por su esposa Carolina. De alguna manera algunos medios de difusión habían llegado hasta él y comenzaba su etapa publicitaria por ese parentesco que ahora lo ha convertido en el primo del Papa Juan Pablo I.

Nacidos en el mismo pueblo —nos dice— su madre era hermana del padre de Albino Luciani, ahora Juan Pablo I. Ocho años mayor que él, compartieron, sin embargo, la infancia en el pueblo común, ya que vivían a pocas cuadras y las circunstancias hicieron que cuando Albino tenía catorce años y ya había elegido su vocación sacerdotal, su primo Pío viajaba a la Argentina, tomando así rumbos diferentes.

Ello no obstante, continuaron relacionados por cartas, que el tiempo hizo un poco espaciadas y quedaran tan sólo aquellas misivas que de tanto en tanto enviamos a los seres queridos para acercarlos un poco a nosotros. Así siendo ya Patriarca de Venecia, nos muestra su primo Pío una carta que le enviara Su Santidad —cuando era obispo de Venecia— y un almanaque con su rostro imagen, recuerdo de su obispado.

19. 12. 1961

IL VESCOVO DI VITTORIO VENETO ricambia di gran cuore i graditissimi auguri del caro cugino Pio e della cugina Carolina; assicura che ha visto a Venezia l'Arcivescovo Zaffonato, che gli ha raccontato della visita in Argentina. Che il Signore vi assista sempre!

+ Albino, vescovo

Texto de una carta enviada por Juan Pablo I a sus primos

Pero la designación de su "caro" primo lo tomó de sorpresa como a todos, porque indudablemente Luciani no estaba entre los "papables". "La emoción fue inmensa, yo estaba en el club (el Centro Friulano) —nos cuenta aún emocionado don Pío— y me avisaron". Por supuesto, no pudo dejar de expresar en lágrimas su sorpresa, su inmensa alegría después y este hecho que aún no puede comprender demasiado: qué significa tener un primo hermano que es el Pontífice de la Iglesia Católica. Indudablemente le escribirá para felicitarlo y para hacerle partícipe de su alegría.

Conocer la escritura de Juan Pablo I, sentir un poco más de cerca que es un hombre de existencia real, fue quizás la vivencia concreta ante la presencia de don Pío de Dea Luciani. La necesidad de que el mundo renueve su alegría en la fe, viva con esperanzas y prodigue amor, la ten[illegible] Pablo I con un[illegible].



El rostro de don Pío De Dea Luciani todavía emocionado por la designación del nuevo pontífice

GUBERNATIVAS

Para asistencia a la mediana y pequeña empresa firman un convenio

El ministro de Hacienda y Economía, en representación del gobierno provincial, y el Dr. Khane, de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), suscribirán un convenio relacionado con la segunda etapa del proyecto Argentina 78.004, denominado de "Asistencia Tecnológica para el Mejoramiento de la Mediana y Pequeña Empresa".

El acto estaba previsto para esta tarde en la Delegación Rosario del Ministerio de Hacienda, y también participaría el subsecretario de Industria, vicecomodoro (RE) Asdrúbal Cimadevilla.

El monto del convenio asciende a una cifra aproximada al millón de dólares y el mismo tiende a prestar apoyo técnico a las empresas del sector privado, a los efectos de propiciar su mayor eficiencia y productividad mediante la incorporación de nuevas tecnologías.

COFIRENE

En Posadas se llevó a cabo la reunión mensual del directorio de COFIRENE, Banco de Inversión S. A., cuyo capital está integrado por el aporte de las provincias de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco.

Por nuestra provincia concurrieron a la reunión el ministro de Hacienda, señor Rolando Fazio, y el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Carlos Paganini, y en su transcurso se resolvió invitar a los distintos sectores de la actividad privada a participar en el capital de la mencionada entidad bancaria.

Al respecto se indicó que privó el criterio de que en razón de que COFIRENE se encontraba consolidada y en condiciones de brindar beneficios, era el momento oportuno de dar participación a la actividad privada y de esta forma cumplimentar otra etapa de los objetivos fijados en su carta fundacional.

En ocasión de la estadía del directorio del COFIRENE en Posadas, se inauguró allí la primera sucursal de esta entidad bancaria, creada para la promoción y desarrollo del noreste argentino.

Gestiones en la capital federal

El ministro de Hacienda, señor Rolando Fazio, efectuará gestiones a nivel del Ministerio de Economía de la Nación en el transcurso de la presente semana.

Al respecto, el funcionario anunció que mantendría reuniones con el secretario de Programación Económica, Dr. Walter Klein, y con el de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Alemann, relacionadas con la marcha del presupuesto, pautas para la confección del correspondiente al próximo año, régimen de promoción industrial, etc. Respecto de este último tema, indicó que era criterio del gobierno nacional impartir pautas para todas las jurisdicciones para la implementación de una política coherente en todas las provincias en la materia. No obstante Santa Fe, conforme a ese criterio general ha elaborado su propia legislación de fomento industrial.

Respecto del problema originado por la falta de cupo para la producción de azúcar por parte de los ingenios santafesinos del norte y las gestiones encaradas por los cañeros, el ministro acotó que en su estada en Buenos Aires, conversaría con el subsecretario de Comercio de la Nación, Lic. Brown Lasalla, con el asesor señor Quinteros, sobre el tema, continuando de esta forma la serie de conversaciones mantenidas desde el año pasado con los funcionarios de esa Secretaría nacional.

Disertará mañana un asesor del M. de Economía

Como ya se anunció mañana a las 19.30 en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, pronunciará una conferencia sobre el tema: Fundamentos y efectos de la actual política económica el jefe de asesores del ministro de Economía de la Nación, Dr. Luis García Martínez.

La entidad empresaria ha cursado invitación para asistir a la disertación, al gobernador de la provincia, al jefe de la Guarnición Militar, ministros, intendente municipal, otros funcionarios, directivos de entidades empresarias y a sus asociados.

Habrá asamblea en el sindicato de Artes Gráficas

La comisión general administrativa del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe comunica a sus afiliados que mañana a las 19.30, se llevará a cabo en su sede social de Junín 2646 la asamblea general extraordinaria, solicitando a los afiliados puntual asistencia.

Pasado mañana vence un plazo en el Hosp. Italiano

El consejo directivo de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias informó para conocimiento de sus asociados que para las elecciones a celebrarse el 24 de setiembre próximo, el plazo de presentación de listas de candidatos vencerá pasado mañana jueves.

A tales efectos la secretaría permanecerá habilitada hasta las 24 horas del mencionado día 31 del corriente para recepcionar las listas con vistas a su oficialización.

Se reúne mañana la Asociación de Mujeres de Negocios

Mañana a las 19 se llevará a cabo la primera reunión de la comisión provisoria de la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales de nuestra ciudad, que se encuentra en formación y que efectuara una asamblea en la biblioteca Moreno, donde fue designada la comisión provisoria que tendrá a su cargo la organización definitiva de la entidad, que como se informara debe contar con un 25 % de amas de casa entre sus asociadas.

La comisión provisoria quedó integrada por la Esc. Belkis B. de López Sauqué, como presidenta; Solange Rossi, vicepresidenta; Lidya Esther Freyre, secretaria; Susana B. de Bartés, secretaria de prensa; María Cristina Ebrecht, secretaria de actas; María del Carmen de Halek, secretaria cultural; Noemí L. de Di Benedetto, tesorera; Belkis Mutinelli, protesorera, y vocales: Teresita Calcena, Mirtha Ch. de Berasno, Graciela Jordán Cruz, Adela de Ramoneda, Lidia Colandré, Tosolina de Jordán Cruz y Gloria de Storani.

La reunión de mañana se efectuará como es habitual en la sala de la biblioteca Moreno.

Iniciará una gira el subsecretario de Acción Comunal

En los próximos días, iniciará una amplia gira por localidades de los departamentos San Jerónimo, Castellanos, Las Colonias y San Martín, el subsecretario de Acción Comunal, escribano Nicolás Ramallo.

El mencionado funcionario tiene previsto inspeccionar centros comunales, además de verificar el funcionamiento de maquinarias viales y equipos hormigoneadores, y acordar audiencias a representantes de sectores de la comunidad.

El programa comprende visitas a las localidades de Díaz, Monje, San Jenaro Norte; San Jenaro; Los Cardos, Piamonte; Sastre; Clucellas; San Martín de las Escobas, Santa Clara de Seguier; Sa Pereyra y Santa Clara de Buena Vista.

Obras de iluminación y electrificación en Rosario

La Secretaría General de Acción Comunal, informó que ha sido autorizada la municipalidad de Rosario para licitar la contratación de trabajos de iluminación en el sector tercero de dicha ciudad, por un monto de 14.800.000 pesos.

También se autorizó el llamado a licitación para contratar el mantenimiento del sistema de señalización luminosa de Rosario, por el término de cuatro años, con un presupuesto de 65.880.000 pesos.

El Congreso Provincial de Educación Católica dará comienzo mañana

Mañana a las 16 y no el viernes, como consignáramos por error en un título de nuestra edición de ayer, dará comienzo el Congreso Provincial de Educación Católica, organizado por el Consejo Provincial de Educación Católica de la provincia.

Para informarnos respecto del desarrollo de este evento visitaron nuestra redacción los doctores José María Reñé e Italo Marcuzzi, de la comisión organizadora, quienes dicen en primer término que el congreso ha sido declarado de interés provincial y que la temática girará en torno al documento de la Escuela Católica, que será expuesto en primer término en la sesión inaugural.

Luego de la recepción de las delegaciones y entrega de las credenciales en la Sala de la Lotería, se llevará a cabo una misa de los congresales presidida por monseñor Zazpe, a oficiarse en la parroquia Nuestra Señora del Carmen.

El acto inaugural contará con la presencia de altas autoridades provinciales y en su transcurso hablará el presidente de la comisión organizadora, Dr. Italo Marcuzzi, haciéndolo luego un representante del Poder Ejecutivo provincial.

Luego disertará el Rvdo. Hno. Septimio, secretario del Consejo Superior de Educación Católica, sobre el tema "La Escuela Católica".

El congreso proseguirá el jueves a las 9 con una sesión plenaria y el primer tema de exposición estará a cargo de la Prof. Rosa Andrilli, quien abordará "Especialidad de la Escuela Católica"; proseguirá luego el R.P. Fernando Storni con el tratamiento del tema "La Escuela Católica como servicio público".

Por la tarde se rendirá homenaje al Libertador general San Martín frente al monumento que perpetúa su memoria, depositándose una ofrenda floral y hablando la profesora Angela Bessone. A las 16, se oficiará una misa por el obispo de Rafaela, Mons. Alcides Cassaretto, y a las 19, el subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta, disertará con motivo de la inauguración de la exposición de arte religioso, organizada por la subsecretaría a su cargo en adhesión al congreso. Se llevará a cabo en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La Escuela Católica ante el Derecho

Prosiguiendo la temática del Congreso, el viernes a las 9, luego de una sesión plenaria, hablará el Dr. Fernán Serralunga sobre "La Escuela Católica ante el Derecho y la Ley", y luego lo hará el Rvdo. Hno. Carmelo Greco sobre "La Escuela Católica y el docente". El sábado expondrá el Dr. José María Reñé acerca de "La Escuela Católica y la Familia", en tanto que el doctor Juan C. Zuretti desarrollará el tema "La Escuela Católica en la Historia Provincial". A las 15 se rendirá homenaje al Brigadier Estanislao López frente al monumento que perpetúa su memoria, hablando el rector de la Universidad Católica Dr. Leo Hillar Puxxedu.

Finalmente el domingo se efectuará el acto de clausura, hablando el Sr. Miguel Pérez, por los estudiantes; el Lic. Raúl Meneghetti, por los padres de familia; la Prof. Susana Algrain, por los docentes; la Srta. María Beatriz Bertero, por la comisión organizadora, y el obispo auxiliar de Santa Fe, Mons. Gerardo Gabriel Storni, por la Jerarquía eclesiástica. La misa de clausura en acción de gracias será concelebrada por los arzobispos, obispos y sacerdotes participantes del Congreso.

Agregan nuestros visitantes que durante el Congreso sesionarán las mesas de trabajo de comisiones que tratarán diversos temas: "La escuela católica y la misión salvífica de la Iglesia", "La problemática actual sobre la escuela católica", "La escuela católica y la cultura", "La catequesis en la escuela católica", "Un proyecto educativo para nuestra escuela católica" y "Visión juvenil de la Escuela Católica".

Culminaron los actos por el Día del Abogado

Con los realizados hoy concluyeron los actos organizados con motivo de la celebración del Día del Abogado, que se recuerda el 29 de agosto, fecha de nacimiento del Dr. Juan Bautista Alberdi.

Esta mañana, a las 9, se colocó una ofrenda floral en el monolito que en el cementerio municipal recuerda a los letrados fallecidos; a las 10 se ofició una misa en la Catedral Metropolitana, y a las 11.30 se inauguró la sala de profesionales en la sede del Juzgado del Trabajo, en cuya ocasión habló el presidente del Colegio, Dr. Rodolfo A. Weidman.

Cena y honores

El festejo central lo constituyó la cena servida en los salones del Jockey Club el sábado, que contó con una numerosa concurrencia. A su término hizo uso de la palabra el Dr. Weidman, para referirse al significado de la fecha. En dicha ocasión se hizo entrega a los Dres. Francisco Magín Ferrer y José C. Mai, de sendas medallas de oro con motivo de haber estos cumplido 50 años en el ejercicio de la abogacía, quienes en conceptuosas palabras agradecieron el homenaje.

A los abogados que cumplieron 25 años en la profesión se les hizo entrega de un diploma, siendo éstos los Dres. Luis M. Mantaras, Ariel F. Giménez, Alberto A. Borella, Carlos A. Rostand, Eduardo R. Hernández, Francisco B. Paz, Marcelo B. Ferreyra, Hugo O. Parma, María L. Romagnoli, A. Rojas Mora, Carlos M. Predolini, Raúl Ochoa y Gómez, Angel O. Caballero, Elvio C. Carrera y Armando Cabrera. A este acto fueron invitados especialmente los abogados que cumplieron más de 80 años de edad: los Dres. Ramón López Domínguez, Alejandro Greca, Mariano Tissembaum, Alvaro González, Domingo Sabaté, Carlos Giobando y Carmelo Piedrabuena. No puede pasarse por alto el hecho de que la celebración se realizó sin que los profesionales interrumpieran sus obligaciones tribunalicias.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 30

1850 Mariano Balcarce comunica al gobierno de la Confederación Argentina el fallecimiento de San Martín. Como albacea testamentario, Balcarce comunica a Rosas que la cláusula tercera del testamento del prócer, disponía la entrega a aquél del sable que le había acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sur, "como una prueba de la satisfacción —dice dicha cláusula— que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla".

1889 Se inaugura en el pueblo de San Lorenzo (hoy ciudad), la estatua del general San Martín, que se levanta en el centro de la plaza de la localidad donde el prócer inició su carrera extraordinaria en el Continente Americano.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).

